

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°039-2013-BCRP

Lima, 20 de mayo de 2013

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación de Morgan Stanley para participar en la *Official Institutions Conference*, a realizarse en la ciudad de Londres, Inglaterra, entre el 9 y el 14 de junio del año en curso;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 2 de mayo de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Alexei Alvarez Drobush, Especialista en Mercados Monetarios de la Gerencia de Operaciones Internacionales, en la ciudad de Londres, Inglaterra, del 9 al 14 de junio, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	<u>US\$ 2203,26</u>
TOTAL	US\$ 2203,26

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

